

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25636** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 270/2016 en el que figura como concursado/a PERFILTHERMIK S.A., CIF A20085155, se ha dictado el 02-05-2018 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 2 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180029650-1